

Un año más, conmemoramos el Día del Luchador Caído. El día de los fusilados el 27 de septiembre, de Moncho Reboiras y Abelardo Collazo. De Albino Gabriel, Roberto Liñeira, Dolores Castro Saa...

Este año se habla mucho de la memoria histórica en los grandes medios de comunicación institucionales. Incluso el juez Garzón, la estrella mediática de la Audiencia Nacional, dice que quiere procesar a Franco por genocidio. Pero ¿cómo puede un tribunal especial para la represión política, heredero directo del Tribunal de Orden Público franquista, juzgar los crímenes y la represión, de los que él fue y es plataforma jurídica, sin disolverse a sí mismo? Para nosotros está claro: una vez más, intentan cegar nuestra memoria. Juzgar algo para no juzgarlo todo. La fórmula es vieja. La acuñaron durante la Transición: cambiar algo para que todo siga igual, decían entonces.

Hay que juzgar a Franco, sí. Condenarle por genocidio, como condenaron a Hitler, Mussolini y tantos otros fascistas en Europa. Es un acto de justicia histórica y una aspiración que está en el sentir de los comunistas, los antifascistas, los anarquistas, los nacionalistas, los republicanos, los demócratas y la gente en general. Pero al mismo tiempo, también hay que juzgar a los Fraga, Rosón, Martín Villa, Suárez..., a los jueces que dieron cobertura jurídica al genocidio y la represión, a los mandos militares y policiales, a los torturadores y al mismo Juan Carlos de Borbón, entronizado en el año 1969 por el Verdugo. Su participación en el genocidio, en la sanguinaria represión de la posguerra y en la que marcó la llamada Transición y se prolonga hasta nuestros días es conocida por todos.

La memoria histórica que lucha por abrirse paso se remonta a 1936, pero no termina en 1975, con la muerte de Franco. El régimen se sucedió a sí mismo con la entronización del Monarca, haciendo una reforma a la medida de sus castas políticas y económicas. Nadie fue juzgado, nadie fue condenado, todos ellos siguieron donde estaban, haciendo lo que siempre habían hecho.

Precisamente, el 27 de septiembre conmemoramos el 33 aniversario de los fusilamientos de Baena, Txiki, Otaegi, Sánchez Bravo y García Sanz. Los que ya tenemos una cierta edad aún guardamos memoria de toda la plana mayor del Estado, con el futuro Rey Juan Carlos al lado de Franco, festejando, en la Plaza de Oriente, la orgía sanguinaria. La última del régimen en vida del Caudillo. Aquí tenemos otra cuenta pendiente con la justicia histórica. Una cuenta que venimos reivindicando, año tras año, a lo largo de 33. Pero no en clave de pasado, como algunos la quieren situar, sino de presente. De vivo presente. Porque Baena, Txiki, Otaegi, Sánchez Bravo y Sanz dejaron la vida en la lucha por abrir paso a unas verdaderas libertades democráticas y sus verdugos siguen en el poder.

En nuestra memoria también están los cientos de asesinados por las fuerzas represivas y las bandas parapoliciales de neonazis y falangistas en los años de la Transición, está el terrorismo de Estado del Batallón Vasco-Español, de la Triple A, de los GAL... Las cárceles siguen llenas de presos políticos. En las comisarías y cuartelillos se sigue torturando, como denuncian incluso los relatores de la ONU. La monarquía parlamentaria sigue dictando leyes fascistas como la Ley de Partidos. Los tribunales especiales siguen pronunciando sentencias brutales contra los comunistas, los antifascistas, los patriotas de las nacionalidades oprimidas; persiguen con saña hasta el más elemental ejercicio de libertad de expresión, de reunión, de asociación, de manifestación, de huelga..., e incluso procesan a alcaldes y parlamentarios rebeldes y la solidaridad con los presos políticos.

Esta es la situación, el marco en el que 33 años después, estamos honrando a nuestros mártires; el resto son engaños. Nosotros no estamos por esa labor. Nosotros, hoy, queremos subrayar que la mejor manera de honrar la memoria de los caídos en la lucha por unas verdaderas libertades democráticas es proseguir el combate en el que ellos dejaron la vida. Y también pensamos que no es posible recuperar y dignificar nuestra memoria histórica al margen de esa lucha, sin arrancarle al régimen, al mismo tiempo, algunas de las reivindicaciones democráticas básicas que están en el sentir de todos. Por eso, queremos insistir en el llamamiento a la unidad en torno a esas reivindicaciones:

- RECUPERACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
- AMNISTÍA YA
- DEROGACIÓN DE LA LEY DE PARTIDOS
- DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN PARA GALIZA, EUSKAL HERRIA Y CATALUNYA
- DISOLUCIÓN DE LA AUDIENCIA NACIONAL
- LIBERTADES POLÍTICAS PLENAS
- RESTITUCIÓN DE TODOS LOS DERECHOS LABORALES Y SINDICALES ARREBATADOS A LOS TRABAJADORES

Decía Benigno Álvarez, dirigente comunista asesinado por los fascistas en 1937: Nada tan amplio, tan confortador, tan humano de hombres libres como la República; ningún resto de esclavitud, de superstición y de barbarie como la Monarquía. Y añadía: Definirse es considerarse maduro y quedar descansado: decidirse es ser joven; levantarse airado con una nueva fuerza que sólo sabe que hay que destruir el pasado. Adelante con la lucha.

En honor a Baena, Txiki, Otaegi, Sánchez Bravo, Sanz y tantos otros:

¡¡ABAJO EL FASCISMO!!
¡¡ VIVA LA REPÚBLICA POPULAR
Y EL SOCIALISMO!!

Comisión Organizadora del Día del Luchador Caído
(Vigo, 27 de septiembre de 2008)